

QUILMES, 9 de abril de 2013

VISTO el expediente N° 827-1949/12, mediante el que se tramitó la asignación de perfiles a los docentes ordinarios del Departamento de Ciencias Sociales, la Resolución (C.S.) N° 560/12, la Resolución (C.S.) N° 286/12 que establece el régimen de evaluación docente de la Universidad Nacional de Quilmes, y la Resolución (C.S.) 348/12 que convoca a Evaluación Docente Trienal, y

CONSIDERANDO:

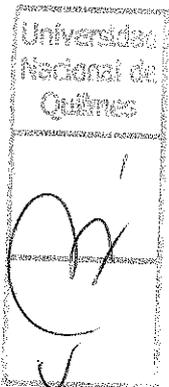
Que por la Resolución (C.S.) 560/12 se asignaron perfil y funciones a los profesores ordinarios en cumplimiento de lo dispuesto por las Resoluciones (C.S.) N° 770/11 y 771/11.

Que por un error material involuntario de la oficina de trámite se asignaron de manera incorrecta los perfiles de los docentes Raúl Cayetano Di Tomaso DNI: 16.496.297, Néstor Daniel González DNI: 23.687.327, Rut Cristina Leegstra DNI: 11.990.013, María Victoria Martin DNI: 22.863.470 y Glenda Christian Morandi DNI: 20.111.039.

Que en virtud de lo anterior y teniendo en cuenta los requisitos fijados para cada categoría, en sus respectivos perfiles y funciones, por las Resoluciones (C.S.) 770/11 y 771/11, es necesario proceder a rectificar los alcances del acto resolutivo que comprenden a los citados docentes, a los fines de poder ser evaluados en el marco de la convocatoria de la Resolución (C.S.) N° 348/12.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Posgrado, de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamento han emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,





Universidad
Nacional
de Quilmes

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Proponer al Consejo Superior la rectificación de la asignación de perfil dispuesto por la Resolución (C.S.) 560/12 a los siguientes profesores: Raúl Cayetano Di Tomaso DNI: 16.496.297, Néstor Daniel González DNI: 23.687.327, Rut Cristina Leegstra DNI: 11.990.013, María Victoria Martin DNI: 22.863.470 y Glenda Christian Morandi DNI: 20.111.039.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la asignación de perfil de los docentes consignados en el artículo 1º de acuerdo a lo que se establece en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

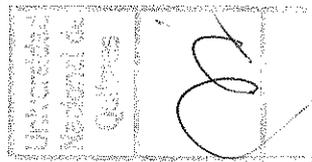
RESOLUCION (C.D.) Nº 065/13



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I

Personal Docente	DNI	Situación de revista	Dedicación	Grado	Área	Perfil	Función
DI TOMASO, RAUL CAYETANO	16.496.297	Adjunto	Exclusiva	B	Sociología	Docencia y Desarrollo Profesional	Docencia, Investigación y Desarrollo
GONZÁLEZ, NÉSTOR DANIEL	23.687.327	Adjunto	Exclusiva	B	Comunicación	Docencia y Desarrollo Profesional	Docencia, Investigación y Desarrollo
LEEGSTRA, RUT CRISTINA	11.990.013	Adjunto	Semiexclusiva	B	Terapia Ocupacional	Docencia y Desarrollo Profesional	Docencia, Investigación y Desarrollo
MARTIN, MARIA VICTORIA	22.863.470	Asociado	Semiexclusiva	B	Comunicación	Docencia	Docencia, Investigación y Desarrollo
MORANDI, GLENDA CRHISTIAN	20.111.039	Asociado	Parcial	B	Comunicación	Docencia	Docencia



ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 065/13

Raulo Toranzo